

## NI VÍCTIMAS, NI VICTIMARIAS: LAS GUERRILLERAS DE LAS FARC- EP Y SU PAPEL EN EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Anais D. López Caldera<sup>1</sup>  
anais.lopez22@gmail.com

CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
RÓMULO GALLEGOS (CELARG)

Fecha de recepción: 13 de noviembre de 2016

Fecha de aceptación: 08 de diciembre de 2016

### Resumen

Este artículo se propone compartir la experiencia de mujeres en armas, desde la mirada de guerrilleras combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP) a partir de la visibilización de las mismas en los diálogos de Paz que han llevado, en noviembre de 2016, al fin del conflicto armado más largo del continente. Por primera vez, en 60 años de conflicto, las mujeres combatientes aparecen como protagonistas de primera línea, no solo por su participación en el conflicto, como víctimas o victimarias, sino por la incorporación del enfoque de género en los acuerdos refrendados. El objetivo fundamental, es mostrar desde su propia experiencia, sus razones para incorporarse a la lucha armada, así como la experiencia misma de la guerra desde sus cuerpos como mujeres, sus demandas y expectativas al interior de la organización pero sobre todo de cara al post-conflicto.

**Palabras claves:** mujeres guerrilleras, conflicto armado, Colombia.

### Abstract

This article proposes to share the experience of women in arms, from the perspective of guerrilla fighters of the Revolutionary Armed Forces of Colombia - People's Army (FARC-EP) from the visibility of the same in the Peace dialogues that have led, In November 2016, at the end of the continent's longest armed conflict. For the first time in 60 years of conflict, women combatants appear as protagonists in the front line, not only for their participation in the conflict, as victims or victimizers, but for the incorporation of the gender approach in endorsed agreements. The main objective is to show from their own experience, their reasons for joining the armed struggle, as well as the experience of war itself from their bodies as women, their demands and expectations within the organization but above all in the face of the post -conflict.

**Keywords:** women guerrillas, armed conflict, Colombia.

---

<sup>1</sup> Socióloga. Coordinadora de Formación y Docencia del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG) desde el año 2013.

## **E**L ORIGEN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA: LAS MUJERES Y LA GUERRA

*El día que Esperanza decidió irse para la guerrilla cayó un aguacero infernal en Caquetá. Los árboles fueron derribados por los vientos y las calles reemplazadas por ríos de escombros, tierra, ramas y hojas. Esperanza se quedó en el umbral de su casa mirando correr el agua, viendo los vellos de sus brazos erizados, quieta, en silencio. No sentía miedo ni felicidad ni alegría. No sentía nada. Recién había terminado quinto de primaria y su futuro, como el de la mayoría de sus compañeras de escuela, estaba asegurado: preparar la comida de los doce trabajadores que tenía la finca de su papá. Sabía, de antemano, que no podría ir al colegio: el único que había quedaba a más de tres horas de su casa, y su familia no estaba dispuesta a perder dos manos para el oficio casero.*

(Camila Builes. El Espectador, 25 de noviembre de 2016)

Los orígenes del conflicto armado en Colombia como lo conocemos hoy, se remontan a la década de 1940 del siglo pasado. Como en toda la región, la izquierda comenzaba a tener ascendencia en los sectores populares disputándole el liderazgo a los partidos tradicionales. En el caso de Colombia, esta situación tomó forma concreta en la figura de Jorge Eliécer Gaitán, dirigente de la izquierda liberal colombiana cuyo liderazgo venía creciendo entre las masas de trabajadores y campesinos dados sus compromisos con la defensa de sus derechos y la necesidad de impulsar una reforma agraria integral en Colombia. A principios de 1948 ocurren una serie de masacres de dirigentes liberales en el interior del país a manos de militantes conservadores que dan lugar a las primeras movilizaciones masivas en Bogotá, encabezadas por Gaitán, en las que se denuncia una política de exterminio hacia el partido liberal. Las élites del partido conservador colombiano veían con terror el crecimiento de la popularidad de Gaitán y sus encendidos discursos que ponían en cuestión los intereses de la oligarquía colombiana y de la clase terrateniente. Gaitán ya había sido candidato presidencial en 1946 y se sabía que con su consolidación en el año 47 como jefe único del partido liberal, era muy probable que en el mediano plazo se hiciera con la presidencia de Colombia. El 9 de abril de 1948, saliendo de su lugar de trabajo cerca del mediodía fue asesinado en Bogotá. Con este hecho se inaugura en Colombia el período conocido como *La Violencia*. Aunque algunos historiadores lo sitúan entre 1946 y 1966, para

la mayoría de ellos el periodo de La Violencia queda situado entre 1948 y 1958, bien podríamos afirmar que es ese el origen del conflicto armado colombiano, porque desde entonces la violencia nunca cesó.

Este hecho desencadenó una serie de protestas y actos violentos en la capital del país inicialmente y después a nivel nacional. En principio este período se caracteriza por los enfrentamientos entre el Partido Liberal y el Partido Conservador que, sin haberse declarado una guerra civil, se caracterizó por ser extremadamente violento, incluyendo asesinatos, agresiones, persecuciones, destrucción de la propiedad privada y terrorismo por el alineamiento político, esto es liberales y conservadores asesinados por el simple hecho de pertenecer a sus partidos.

Se estima que solo durante la década 1948-1958 el conflicto causó entre 200.000 y 300.000 muertos y la migración forzosa de más de dos millones de personas, equivalente casi a una quinta parte de la población total de Colombia, que para ese entonces alcanzaba los 11 millones de habitantes (Bedoya, 2000)

En medio de esta situación, los campesinos liberales y comunistas comenzaron a organizar ligas de autodefensa para resistir la violencia y el desplazamiento. Hablamos de comunidades agrarias compuestas por entre 10 y 20 familias, armadas de forma muy rudimentaria para defenderse y defender la poca tierra que tenían. Dadas las limitaciones del gobierno central para controlar de forma efectiva todo el territorio nacional, estas comunidades desarrollaron su propio orden durante casi una década, llegando a ocupar y controlar extensiones importantes de territorio a finales de los años 50.

Luego del pacto entre liberales y conservadores conocido como Frente Nacional para acabar con La Violencia, se mantuvo en el país una tensa paz entre 1958 y 1960; las autodefensas campesinas del sur del Tolima silenciaron sus armas pero se negaron a entregarlas. En el año de 1960 fue asesinado, con la complicidad de militares colombianos, Jacobo Prías Alape, alias Charro Negro, líder comunista de la región de Gaitania en el Tolima, lo que generó la desconfianza de varios combatientes comunistas del periodo de La Violencia, incluido Pedro Antonio Marín (alias Manuel Marulanda Vélez o Tirofijo), quienes se levantaron en armas nuevamente y se refugiaron en este mismo territorio, conocido como la República de Marquetalia, además de otros territorios donde la autoridad del estado era nula.

Marquetalia fue un enclave de guerrilleros comunistas [y sus familias] que no entregaron las armas luego de la violencia bipartidista de los años 50 y que se refugiaron en la agreste zona montañosa de la Cordillera Central, buscando escapar al

acoso de las autoridades. Allí también encontraron asilo miles de familias campesinas que huían de la violencia. Tuvo un breve periodo de calma que se extendió desde 1958 hasta 1960 (...) El movimiento agrario de Marquetalia se transformó en autodefensa regular... (Alape, 1989: 20)

En 1964 se toma la decisión, de parte del gobierno, de acabar definitivamente con esos reductos autónomos por la fuerza e imponer el dominio estatal, para la cual se montó una gran operación militar conocida como Operación Soberanía. Esta acción del ejército dispersó a los asentamientos y obligó entonces a Manuel Marulanda, hasta entonces uno de los líderes campesinos de estas milicias, y a una docena de hombres y sus familias a internarse aún más en las montañas.

Poco después, estos sobrevivientes se organizarían bajo la dirección de Manuel Marulanda y de miembros del Partido Comunista para crear una fuerza subversiva en mayo de 1964 conocida como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, en adelante FARC-EP.

Para entrar en la materia que nos ocupa, podemos destacar que la presencia y participación de las mujeres colombianas en la guerra, fue más bien impuesto por las circunstancias. Como bien se destaca en los párrafos anteriores las autodefensas eran familias campesinas; al revisar con detalle los testimonios de esa época, además de que la autonomía de las mujeres estaba supeditada a la relación con sus esposos, padres, y hermanos, el propio contexto de la violencia las hacía blancos vulnerables por lo que su mejor opción, si querían preservar sus vidas era seguir a los hombres a la larga noche de la guerra y la clandestinidad.

## 1. LAS MUJERES EN LA GUERRA: VÍNCULOS FAMILIARES Y RELACIONES SENTIMENTALES

Un aspecto fundamental para comprender la participación de las mujeres en la subversión, es que desde sus orígenes hacían parte de ella en razón de lazos familiares; muchas de las mujeres que se vincularon a esta organización desde sus orígenes, lo hacían porque sus padres, hermanos y compañeros sentimentales eran parte de ella.

Hacia finales de los 70 se da un proceso de incorporación de mujeres militantes del partido comunista y otras organizaciones a las FARC-EP, pero es a mediados de los 80, cuando de alguna forma las FARC-EP «abre» su política para la incorporación de las mujeres a la insurgencia, a la que se van sumando sobre todos mujeres jóvenes campesinas y estudiantes sin

largas filiaciones partidistas, vinculadas a organizaciones comunitarias y de base.

En las indagaciones documentales realizadas, y la revisión atenta de los testimonios de las mujeres guerrilleras, existe una valoración importante sobre el hecho de que al interior de esta organización no existe división sexual del trabajo, es decir, las mujeres no están relegadas a la realización de las labores de cuidado y atención. En esto coincide María Emma Wills, asesora de la dirección general del Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, cuando afirma que las FARC-EP, no reclutaron de forma excepcional a las mujeres:

Todas fueron convocadas masivamente y no había distinción en los quehaceres diarios de la organización: no había beneficios por el hecho de ser mujer u hombre. Se combatía igual, se ranchaba (cocinaba) igual y se hacían las mismas labores diarias. Sin embargo, se rescataban algunas aptitudes individuales que se potenciaban dentro de cada frente. Es presumible que la comandante ha visto una guerra, la enfermera otra, la encargada de comunicaciones una tercera, la guardia una cuarta... En la guerra, cada una tenía, digamos, su propio campo de visión (En Priscila Padilla, Las mujeres de las Farc).

Resultaría cuando menos una ligereza afirmar que esta política de no división sexual del trabajo signifique la liberación plena de las mujeres al interior de una estructura clandestina y militar, sin embargo, habría que reconocer que es por lo menos relevante.

Otra de las razones por la que las mujeres empiezan a incorporarse a la guerrilla, está relacionada con la expectativa del conocimiento y con la necesidad de escapar de un destino que las confinaba a la reproducción y a las labores del hogar. Tal y como lo refleja el siguiente testimonio:

Siempre me gustó la guerrilla, aunque lo que yo quería era estudiar. Terminé la primaria a la edad de 11 años y soñaba con hacer la secundaria y más, para algún día ayudar a mis padres. Pero esos sueños resultaron frustrados, porque vivíamos en el campo y no teníamos recursos para vivir en el pueblo. Entonces fue cuando decidí ingresar a la guerrilla. Le dije a mi padre que quería ser guerrillera, y él me contestó: mi niña, yo comparto que te vayas pero cuando estés más grande, cuando sepas qué quieres hacer y tengas más experiencia en la vida

(...) en la guerrilla he tenido muchas oportunidades, a pesar de que no tuve el suficiente estudio. He podido aprender muchos temas, me he preparado y estoy segura de que siendo civil no hubiera contado con la posibilidad de hacer nada de esto. Mi destino hubiera sido ser desempleada y desplazada, como toda la gente de la región donde nací y crecí (Maryeli Ospina, en [mujerfariana.org](http://mujerfariana.org), 24 de agosto de 2016).

Además de la posibilidad de estudiar, también pesa la necesidad de tener autonomía de la familia, y libertad de movimiento, y lo que en palabras del siguiente testimonio se define como «falta de oportunidades»:

¿Por qué me fui yo a la guerrilla? Lo hice por falta de oportunidades: no había mucho por hacer. Terminaba la escuela y no había acceso al colegio y pensaba que esa sería una buena opción. Era algo tan básico como las relaciones: yo veía que las guerrilleras tenían novio y a mí en mi casa no me dejaban tener novio, ni amigos. Lo que pensaba era que allá la iba a pasar mejor. Cuando terminé la escuela no sabía qué seguir haciendo aparte de ser ama de casa. Yo no me iba a quedar en la casa toda la vida. Quería hacer algo. Quería tener amiguitas, salir. La verdad era que uno veía que uno podía tener algo mejor dentro de la guerrilla: tener amistades, una vida diferente a la del papá y los hermanos.

(En: <http://www.elespectador.com/noticias/cultura/mujeres-de-farc-relato-intimidad-articulo-667385> Revisada el 25-11-2016).

Otras, en cambio, reconocen de plano su admiración por la vida guerrillera como tal y no sólo lo que esta les podría ofrecer o de los que la podría salvar:

Si me van a preguntar por qué ingresé a las FARC, para mí es muy sencillo y se los voy diciendo enseguida, lo hice porque me gustaban las armas (...) me gustaba ver a los guerrilleros armados y a las mujeres, con sus uniformes y sus armas, y sus ideas de un país más justo; yo quería ser como ellas, tener un arma y uniforme para luchar por una nueva Colombia, por eso ingresé, no me fui antes porque no me recibían, tuve que decirle a un comandante que tenía 15 años para que me

llevaran; pero yo tenía menos y como no tenía documentos, no me podían comprobar. Lo de la conciencia más consistente llegaría después, cuando uno aprende en más detalle y argumentos por qué está en la lucha ... ( Maritza Sánchez, en [mujerfariana.org](http://mujerfariana.org), 11 de Agosto de 2014)

Podemos apreciar en los testimonios de estas mujeres que su incorporación a la guerrilla fue más bien una decisión consciente, tomada al poner en una balanza las oportunidades que les ofrecían sus contextos de vida y familiares, frente a las posibilidades de desarrollo personal y de una vida radicalmente distinta. No es nuestra intención idealizar esta situación, sino más bien recuperar los testimonios de unas mujeres que durante décadas han sido mal tratadas y disminuidas por la opinión pública y por la sociedad en general, al reducir su participación a la categoría de víctimas o victimarias en la guerra, estigma al que ellas se oponen de forma tajante.

En una entrevista realizada en el año 2013 a las guerrilleras de las FARC-EP que hacen parte de la delegación de paz, se les preguntaba si creían que de alguna forma se «frivolizaba» su participación en la guerrilla, dado que siempre se mostraban aspectos superficiales o victimizantes sobre su situación al interior de la organización, estas respondieron:

En las FARC-EP las mujeres no somos objetos decorativos, ni de uso personal. La difusión de esos reportajes, que muchas veces son archivos que han llegado a manos de la inteligencia militar cuando han masacrado a nuestra gente en un bombardeo o en cualquier acción cobarde del Ejército, es parte de la estrategia que busca dañar nuestra imagen, pretendiendo invisibilizar nuestra actuación en las filas (...) Las guerrilleras en esta confrontación somos sujetos políticos y estamos cada día en una constante lucha por abrirnos espacios, con capacidad de discernir, pero también de ayudar a encontrar soluciones a las dificultades propias que se presentan en una sociedad como la nuestra, convencidas de que ningún logro se conquistará si no estamos juntos en esto, hombres y mujeres (Entrevistadas por Ainara Lertxundi, 11-10- 2013).

Estas mismas mujeres admiten que este reconocimiento no siempre fue así y que les ha tocado conquistarlo en la práctica desde su incorporación como guerrilleras de base hasta llegar a ser comandantes de frente. Érika Montero, con casi 40 años en la guerrilla ha llegado a ser comandante del



Bloque Iván Ríos, al hablar de su ingreso y sus compañeras de entonces en los años 80, recuerda:

Las guerrilleras de esa época eran seis en todo el frente, entre las que estaba Tania, quien murió en combate. Las demás terminaron licenciadas, unas por enfermas, otras porque tuvieron bebés y se quedaron por fuera, otras reubicadas en la ciudad. Muchas de ellas salieron antes de 1984 (...) El trato siempre fue respetuoso y camaraderil; sin embargo, algunos camaradas consideraban que llevar una mujer en sus comisiones o comandos les retrasaba los desplazamientos, porque creían que no éramos capaces de caminar igual que ellos o meternos al combate. **Eso de cierta manera fue una discriminación, nos tocó demostrar en la práctica que sí podíamos. Todo eso hoy ha cambiado, ahora a nadie se le ocurre plantear que no quiere llevar guerrilleras en sus comandos, al contrario, cuando no nos ponen, quien esté de jefe de comando o unidad reclama que por qué no hay guerrilleras; estamos en todas las unidades y comandos, en todas las tareas. Hoy hemos ganado reconocimiento** (Erika Montero, [mujerfariana.org](http://mujerfariana.org), 28-1-2015. Resaltado en negritas propio).

Más recientemente, en el marco de las conversaciones de paz con el gobierno colombiano, las FARC han incorporado en su discurso la necesidad de erradicar el machismo y el patriarcado. En una entrevista a Mireya Andrade, integrante del Estado Mayor de Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano, con más de 26 años en la guerrilla, al preguntársele cuál había sido la acogida de los guerrilleros y guerrilleras de esta decisión de las FARC-EP de declararse anti machistas y anti patriarcales, respondió:

Ha sido de muy buen recibo. De todas y todos es sabido que venimos de una sociedad machista y que aún persisten expresiones machistas dentro de las FARC-EP, pero la difusión de esa decisión refuerza los trabajos que en tema de género venimos realizando y socializando al interior de la organización; y complementan los avances logrados a través de varias conferencias en las que se concibe que la mujer es libre y con igualdad de derechos que los hombres (...) mandos y combatientes hemos hecho conciencia de que las reivindicaciones de las mujeres deben ser mucho más dinámicas en una organización revolucionaria como la nuestra que



propugna por verdaderos cambios sociales para el pueblo, en especial porque en la sociedad las mujeres somos mayoría; hoy en filas representamos el 40%, hemos crecido, hemos adquirido representación en varios escalones del mando, responsabilidades y nos estamos empoderando de nuestro papel (Mireya Andrade, mujerfariana.org, 10-4-2016).

Cuando se trata de la participación y el papel de las mujeres en las FARC- EP mucho se ha cuestionado el lugar que estas ocupan en los puestos de mando y sobre todo el hecho de que después de 60 años de vida política ninguna mujer haya logrado ser parte del Secretariado<sup>2</sup>. En efecto, al ser consultadas sobre este punto aquellas mujeres que han llegado a puestos de mando, plantean las dificultades que les ha tocado enfrentar en este aspecto en particular, siempre dejando por sentado que esta situación es al mismo tiempo reflejo de la sociedad:

Cuando se es mujer toca demostrar el doble donde está parada, sea en la civil, sea en la discoteca, sea en la escuela, y lo mismo aquí en la guerrilla y más cuando somos militares. Además, por la misma formación patriarcal, a veces se cree que la gente mayor tenemos la razón, y cuando las mujeres ya tenemos cierta edad menospreciamos involuntariamente a las menores (...). Hay que hacer un trabajo muy generalizado para equilibrar esa carga, que también es emocional. Esa carga patriarcal nos ha absorbido a hombres y mujeres y eso no lo podemos desconocer; hay un gran machismo tanto del hombre como de la mujer en todos los aspectos de la sociedad (...). Dentro de nosotras ha sido una lucha muy larga y muy ardua, porque a veces las mujeres son muy machistas, porque también nos ha tocado esforzarnos el doble. **Vuelvo y digo: porque también nos ha tocado pararnos muy fuerte frente a nosotras mismas, frente al espejo nuestro, para poder lograr los resultados que queremos y demostrarnos a nosotras mismas que somos capaces** (Camila Cienfuegos, 27-11-2015, a María Herminia

---

<sup>2</sup> El Secretariado de las FARC es el órgano permanente de dirección de esta organización. El Estado Mayor Central, máximo organismo de dirección y mando elegido por las Conferencias Nacionales de las FARC, elige entre sus 31 miembros (27 principales y 4 suplentes) a 9 de ellos (7 en calidad de principales y 2 como suplentes), que integran el Secretariado Nacional encargado de dirigir la organización entre una y otra de sus reuniones.

Rojas Pacheco de La 13, revista de las excombatientes colombianas. Resaltado en negritas propio)

Es interesante saber cómo para estas mujeres, además del conflicto que puedan tener de forma directa con los varones de su organización, uno de los principales retos ha sido poder demostrarse a ellas mismas que sí pueden, que sí son capaces. Este reconocimiento, aunque no es desarrollado en profundidad en las entrevistas consultadas, aparece de forma recurrente y plantea la dimensión subjetiva, íntima y personal de la contradicción que significa para ellas estar probando una y otra vez sus capacidades.

Queda claro desde la voz y la experiencia de estas mujeres que su participación en la guerra, ha significado oportunidades pero también un ejercicio de confrontación permanente con ellas mismas sobre las formas en las que les toca superar múltiples dilemas a partir de su condición de mujeres. Uno de los más controvertidos para las mujeres en general, pero para estas en particular, es aquel relacionado con la maternidad.

## 2. LAS POLÉMICAS EN TORNO AL ABORTO Y LA MATERNIDAD EN MEDIO DE LA GUERRA

Uno de las controversias planteada en torno a las mujeres en las FARC tiene que ver con las políticas de esta organización para el control de la reproducción y la «prohibición» de la maternidad al interior de sus filas. Cientos de titulares han ocupado las páginas de renombrados periódicos colombianos nacionales e internacionales, así como medios digitales alrededor del mundo, para referirse a esta práctica de la insurgencia de realizar «abortos forzados» o «prohibir» la maternidad. Bien, por primera vez, en el marco de los diálogos de paz las mujeres guerrilleras hablaron de esto, de sus dilemas y sus dolores frente a este tema. Para comprender esta polémica es importante establecer en principio dos niveles de análisis. Un primer nivel es el de la formalidad y el otro es el de la dimensión subjetiva de las propias mujeres frente a la maternidad. En el primer nivel todas las entrevistadas sobre este punto afirman lo siguiente:

Nuestra política es de planificación obligatoria, ya que tener bebés no es compatible con la situación de guerra en la que hemos vivido. Esta política es conocida antes de ingresar en la organización (...) Si hay embarazo, es porque no se han respetado las normas sobre planificación, o porque esta no ha funcionado. Entonces, el comandante de la unidad y la

guerrillera o la pareja analizan la situación. Pesa mucho la disciplina: ¿Fue por descuido? ¿No funcionó la planificación? ¿La pareja quiso? Luego se toma una decisión conjunta, ¿hay condiciones médicas para interrumpir el embarazo o para dar a luz? ¿Condiciones militares? La decisión se toma en función del deseo de la interesada, pero también se tiene que tomar en cuenta la situación militar, las condiciones médicas, la situación de las familias y que ese incumplimiento en las normas de planificación familiar no ponga en peligro al resto de unidades guerrilleras (Alexandra Nariño. En Voz, 8-12-2015)

Sólo en el contexto de los diálogos de paz ha sido posible que voces de mujeres distintas a las desmovilizadas, exprese sus puntos de vista y la propia política de la organización sobre un aspecto tan controversial sobre los cuerpos de las mujeres como lo es el aborto, pero al mismo tiempo sobre el dilema que significa para muchas la maternidad.

Yo me cuidaba mucho porque la vida en la guerrilla no reúne las condiciones para tener un hijo. No era mi deseo quedarme embarazada. Cuando supe de mi estado, lloré mucho. Fui a hablar con el camarada para exponerle mi situación. Estaba embarazada de un mes. Me dijo que teníamos que esperar a que llegara mi compañero para valorar el asunto porque ambos deben de estar de acuerdo, o bien para continuar con el embarazo o bien para abortar. Decidimos seguir adelante, aunque me sentía muy asustada. A veces es muy difícil porque es la mujer quien debe llevar el embarazo. El padre no tiene que estar con esa tripa nueve meses, ni lo va a alimentar y, por mucho que lo quiera, los sentimientos no son los mismos. Es una decisión para toda la vida y se respeta la determinación que tome en cada caso la mujer. Todo el mundo idealiza la maternidad, pero la guerrilla no es de color rosa. Es una vida muy dura y triste como para tener un bebé en medio de la guerra, y es más duro aún para una madre tener que dejar a ese bebé que ha llevado en su vientre durante nueve meses, que ha cargado en sus brazos y ha amamantado. Tener un hijo y darlo, aunque sea a nuestros familiares, significa perderlo. Es muy difícil recuperar el vínculo entre madre e hijo, porque ni tú sabes nada de su vida ni él o ella de la tuya, y eso es muy duro. La llegada de un hijo lo cambia todo, tu cotidianidad, tu forma

de sentir, de pensar y, en el caso de nosotros los revolucionarios, se puede convertir en un problema, en una persecución constante y de inseguridad para todos, para nosotros, por ser sus padres, y para ellos, por ser hijos e hijas de guerrilleros y, al mismo tiempo, se compromete a personas que nada tienen que ver con la guerrilla pero que se han hecho cargo de nuestros hijos. Entonces se producen los estigmas, hijos no reconocidos, con apellidos innombrables... Se convierten en hijos de nadie (Wendy Arango, *mujerfariana.org*, 6-4- 2016).

Siendo muy joven, Camila quedó embarazada y decidió dar a luz a su hija. Su jefe inmediato le preguntó si ella quería ser mamá o guerrillera. Camila decidió ser mamá y guerrillera, pero se vio obligada a entregar su hija a una familia que adoptó a su pequeña con el compromiso de no quitarle el derecho como madre:

Yo tuve el apoyo del jefe y del padre de mi hija, pero finalmente ahí están los roles establecidos. La decisión era mía, yo era la mujer, era la madre. Yo sentía que me iba morir. Empecé a empacarle la ropa hasta que me quedé mirando al papá de mi hija y le dije: todo yo, tenga a la bebé, es su bebé, es también suya; tenga, yo no la voy a entregar. Y el finado Oscar, o sea el papá de mi niña, fue y la entregó y también llorando decía: no me la dejen llorar. Él escribió: por favor, a esta hora se le dan los teteros, a esta hora se despierta, a tal hora se le cambia el pañal. Hizo todo un listado. Yo dejé unos zapatos de mi bebé, unos escafpines. Yo mantenía esos escafpines dentro del bolsillo y cada rato me encontraban llorando con ese escafpín. Un día me fui para una descubierta y cuando regresé el escafpín no estaba. Resulta que cuando mataron al papá de mi hija ese escafpín estaba envuelto en el fondo de su equipo. O sea él lo guardó para tenerlo él y así fue el rompimiento con mi hija (Camila Cienfuegos, 27 -11-2015, a María Herminia Rojas Pacheco de La 13, revista de las excombatientes colombianas).

Como se puede apreciar en los testimonios de estas mujeres, ellas, como casi cualquier mujer pobre en nuestras sociedades se enfrenta al dilema de la maternidad, con el agravante de tener que hacerlo en medio de la guerra. Sobre todo porque aquellas que deciden continuar sus embarazos saben que en corto plazo deben entregar a sus hijos. En este proceso muchas lo han

perdido o bien les cuesta mantener relaciones con ellos. Por lo que este es un aspecto que pasa a ser fundamental para ellas en el post-conflicto.

Tuve a mi hijo, pero lo más duro no fue tenerlo sino tener que dejarlo. En ese momento me di cuenta de lo que realmente sufre una madre por un hijo, y fue cuando pude entender el dolor tan terrible que había pasado mi madre cuando yo salí de casa. Duele mucho dejar a su bebé sin saber cómo lo van a tratar otras personas. Pero yo ya había adquirido el compromiso de luchar por nuestro pueblo y no podía faltar a esa promesa (Maryelis Ospina, [mujerfariana.org](http://mujerfariana.org), 24-9- 2016).

Entre las realidades silenciadas por la guerra y que, al cesar el conflicto armado, deberá ser abordada, está la de los hijos nacidos en medio de la guerra y de quienes muchas madres guerrilleras no saben nada por diversas circunstancias. Es el caso de Wendy Arango, quien se incorporó a las FARC-EP a los 18 años. El 21 de octubre de 2010 dio a luz a un niño. Un operativo del Ejército la obligó a salir precipitadamente del hospital dejando a su bebé recién nacido. Desde La Habana, reclama al Estado la devolución de su hijo: «Jamás lo abandoné. Los militares impidieron que personas cercanas se hicieran cargo de él». En este caso en particular, el ejército entregó el bebé de Wendy al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, quién se encargó de darlo en adopción. Como su caso, hay miles y este será un punto de honor para las madres guerrilleras que perdieron a sus hijos de esta forma en medio de la guerra.

De acuerdo con los testimonios y experiencias de estas mujeres, la polémica en torno al aborto y la maternidad se encuentra asociada a las condiciones materiales en las que este ocurre. Es decir, cómo lidiar con una situación que como ellas mismas plantean compromete tanto la vida de las mujeres en medio de la guerra. Sin querer idealizar el hecho de que según estos testimonios las mujeres tienen la capacidad de discernir qué es lo más conveniente y que esta decisión en última instancia les compete a ellas, es cierto que a ellas, como a casi cualquier mujer se les presenta como un dilema existencial.

Es de esperar que con el fin del conflicto se pueda conocer más, en profundidad, la verdadera historia de las desmovilizadas que han denunciado que no tuvieron la opción de continuar sus embarazos y fueron obligadas a abortar. Por otra parte, está el hecho de las expectativas en cuanto a la crianza y la maternidad, y la relación que estas puedan desarrollar en el reencuentro con sus hijos/as en aquellos casos donde es posible a partir de la condición específica de excombatientes.

Los retos que esto plantea para la reconstrucción del tejido familiar y social son enormes, en la medida en que estas mujeres deben reincorporarse a una sociedad llena de prejuicios sobre el papel de las mujeres en la guerra y lo que se espera de ellas a propósito del retorno a la vida civil.

### 3. LOS DIÁLOGOS DE PAZ: LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO DE LAS FARC

En septiembre de 2014, la mesa de conversaciones entre el gobierno Colombiano y las FARC-EP, instaló en La Habana, la Subcomisión de Género, conformada por mujeres y hombres de las delegaciones del Gobierno Nacional y de las FARC-EP, quienes con el apoyo de expertas nacionales e internacionales, se ocuparon de revisar los acuerdos e incorporar en ellos el enfoque de género.

La subcomisión se proponía que lo acordado en la mesa garantizara igualdad de garantías para hombres y mujeres en el post-conflicto, así como el tratamiento diferencial de la situación y participación de las mujeres antes, durante y después de la guerra. No se trata de sobrevalorar poblaciones específicas, sino de que en la implementación del acuerdo general y en el desarrollo de los programas de construcción de la paz, hombres, mujeres y personas LGTIB participen y se beneficien en igualdad de condiciones. Se trata de establecer medidas para garantizar que se superen las brechas sociales tradicionales que han marcado a la sociedad colombiana como desigual y estigmatizante.

La visión en materia de género, según quedó establecido, va más allá de un cambio en el lenguaje que debe ser incluyente y no sexista. Se trata de abordar de manera concreta en varios de los temas de los acuerdos, los problemas de fondo de las mujeres en el campo, en la participación política, en el impacto que tiene sobre ellas la violencia causada por el flagelo de las drogas ilícitas, de sus problemas como víctimas y de los riesgos que han enfrentado en el conflicto y los que podrán enfrentar en una etapa de post conflicto.

Para Victoria Sandino, quien ha sido la delegada principal por las FARC en esta subcomisión de género:

El proceso de paz ha significado para las guerrilleras una oportunidad en varias dimensiones: Una, responder a los ataques mediáticos dirigidos contra la organización, pero de manera especial contra las mujeres, desvalorizando su papel en la organización, su condición de insurgente y de sujetos políticos. Dos, ha sido un espacio para la reflexión y el intercambio de opiniones con representantes de organizaciones femeninas frente a la situación de las mujeres en Colombia, sobre sus problemáticas y agendas, con quienes tendemos

puentes de unidad para el logro de la paz con justicia social y de la materialización efectiva de sus derechos humanos. A partir de nuestras experiencias colectivas, podemos afirmar que la organización ha venido asumiendo el principio de igualdad de oportunidades en sus filas, mucho antes de que de ese discurso se posicionara como una necesidad para la sociedad colombiana. Y tres, ha sido una oportunidad para la reconstrucción de una mirada histórica de las luchas de las mujeres, en la búsqueda de la igualdad con equidad. En tal sentido reivindicamos los aportes de todas las corrientes feministas revolucionarias tanto en sus avances teóricos como en sus luchas anti patriarcales (Victoria Sandino, mujerfariana.org, 2 -8-2016).

Tanto los testimonios de las guerrilleras, como los de las asesoras, se desprende que la creación de la sub comisión de género ha sido una oportunidad para impulsar de forma contundente el debate sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género al interior de las FARC. Reflexionando siempre desde la experiencia vivida e intentando tender puentes con otras organizaciones de mujeres y feministas que las han acompañado en este proceso. Tal y como lo reconoce Mireya Andrade, integrante del Estado Mayor de Bloque Occidental, al referirse a la sub comisión de género y los debates impulsados por esta:

Este tema ha ocupado un lugar preponderante; en la guerrillerada se refleja el avance alcanzado por nuestra delegación en La Habana, y en especial porque desde hace muchos años se ha gestado una cultura en las FARC-EP de apoyo a las direcciones para que la mujer desarrolle sus aptitudes, potencial y el logro del enfoque de género con igualdad de derechos, eso ha sido una constante (Mireya Andrade, mujerfariana.org, 10 -4- 2016).

Ahora bien no en todos los sectores de la sociedad colombiana fue recibido con beneplácito la incorporación del enfoque de género en los acuerdos de paz, convirtiéndose esta iniciativa de hecho en una de las principales banderas de la campaña del NO al plebiscito que debía refrendar los acuerdos alcanzados entre el gobierno y las FARC- EP en septiembre de 2016<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> El plebiscito sobre los acuerdos de paz de Colombia de 2016 fue el mecanismo de referendación para aprobar los acuerdos entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las Fuerzas Armadas



Una alianza aviesa entre sectores políticos conservadores, iglesias católicas y evangélicas lograron posicionar que una de las razones para rechazar el acuerdo de paz era que promovía lo que ellos llamaban despectivamente la «ideología de género»:

La campaña del «No», que está ganando terreno, señala que en los acuerdos de La Habana se está promoviendo la llamada ideología de género, concepto que la Iglesia católica rechaza tajantemente. Incluso el martes pasado fueron noticia en la prensa española las declaraciones del cardenal arzobispo de Valencia, Antonio Cañizares, quien equiparó la «ideología de género» al «imperio nazi» (<http://www.semana.com/nacion/articulo/ideologia-de-genero-una-estrategia-para-ganar-adeptos-por-el-no-al-plebiscito/488260> Revisada el día 17-8-2016)

Uno de los abanderados de esta campaña, el pastor Eduardo Cañas Estrada, miembro de la Iglesia cristiana evangélica Manantial en Bogotá, se habría referido al tema en un evento público semanas antes de la votación de la siguiente manera:

No le estoy diciendo cómo debe votar el referendo, usted sabrá en conciencia, pero como hombre público que soy me muevo por todo el país y sé que la idea de género se negoció en Cuba y está incluida en el referendo. Sí este se llega a aprobar, mucho de lo que ganamos con la libertad de culto en el pasado y más se perderá (...) En los acuerdos de La Habana, en el punto 82, se pactó el compromiso de establecer como política pública la ideología de género. Estos acuerdos serán elevados a norma supraconstitucional, es decir, serán inamovibles (<http://www.semana.com/nacion/articulo/ideologia-de-genero-una-estrategia-para-ganar-adeptos-por-el-no-al-plebiscito/488260> Revisada el día 17 -8- 2016)

---

Revolucionarias de Colombia (FARC). Las votaciones fueron programadas para el domingo 2 de octubre de 2016. El objetivo de este referéndum era que la ciudadanía expresara su aprobación o rechazo a los acuerdos que se firmaron entre el gobierno y las FARC en La Habana. Para que el acuerdo fuese válido, el «Sí» debería contar, al menos, con el 13% del censo electoral (4.396.626 votos), y superar en número de votos al «No». El resultado fue una victoria del «No» por un estrecho margen y con una altísima abstención. El No obtuvo el 50, 21% de los votos frente al 49, 79% del NO, y una abstención de 62%.

En el mensaje se afirma, además, que: *«la ideología de género está excluida como doctrina de la Iglesia (...) ningún católico puede votar, apoyar ni candidato, ni políticas que atenten contra la moral cristiana»*. Y remata: *«Ante el plebiscito, que incluye esta ideología de género, creo que es claro lo que debe hacer un cristiano y un católico»*. Un llamado directo a votar por el «No».

El punto 82 de los acuerdos de paz, al que se refiere este mensaje, trata realmente del enfoque de género. Este punto del acuerdo busca que «hombres, mujeres, homosexuales, heterosexuales y personas con identidad diversa participen y se beneficien en igualdad de condiciones» de lo pactado en La Habana. Gracias a este punto, por ejemplo, se definió que los delitos que recayeron sobre las mujeres de manera específica y grave, como la violencia sexual y el desplazamiento forzado, no serán amnistiables.

Después de la derrota en las urnas del SI, al plebiscito por la Paz, se establece que una de los aspectos que se debía reformular de lo pactado era lo que esos sectores conservadores lograron en consenso definir como *ideología de género*. De acuerdo con un reportaje hecho por la BBC, este punto llevado a la mesa de diálogo que se instaló entre el gobierno colombiano y los voceros del No señalaba con preocupación el hecho de que el acuerdo habla de «enfoque de género» en varios puntos, para privilegiar, por ejemplo, la atención a mujeres víctimas; o habla de la inclusión, en algunos procesos, de «personas con orientación sexual e identidad de género diversa». Esto fue considerado como inclusión la «ideología de género» en los acuerdos, «ideología» que la Iglesia católica define como un pensamiento que afirma que no se nace hombre o mujer, sino que la identidad sexual es fruto de una construcción cultural.

El ex procurador de la nación Alejandro Ordoñez, el principal vocero sobre este punto en particular, insistió una y otra vez durante la campaña que una de las razones para votar No tenía que ver con que el acuerdo contenía la «ideología de género», respaldado en todo momento por líderes de iglesias cristianas evangélicas, que ven en ciertos puntos de los acuerdos riesgos a su «idea de familia».

Más allá de los puntos turbios del acuerdo de las FARC con el Gobierno colombiano, en los últimos días se ha abierto otro flanco de ataque para los partidarios de rechazar el acuerdo con los narco-terroristas: el pacto viene trufado de ideología de género. Esto significa que el plebiscito será para aprobar o rechazar en bloque la redacción del acuerdo sin matices, lo que hace especialmente relevante el hecho de que los textos estén plagados de referencia a la ideología de género, con diferentes expresiones. Así, el texto habla de forma variada de

«enfoque de género», «enfoque diferencial y de género», «enfoque diferenciado y de género», «enfoque diferencial y perspectiva de género» o «enfoque general de derechos humanos, salud pública, diferenciado y de género». En total, la palabra «género» aparece más de 100 veces a lo largo del texto, mientras que no aparecen palabras que pudieran parecer obvias como «terror», «terrorismo» o aparecen de forma muy poco notable otras como «guerrillas», dos veces, «libertad» (22) o «narcotráfico» (30) (<http://www.actuall.com/familia/la-ideologia-genero-peligro-oculto-del-acuerdo-paz-las-farc> Revisada el 30-9-2016).

Más adelante afirman:

Con el uso del término género y la aplicación de su ideología subyacente, se reivindica una nueva manera de entender la persona, la familia, la sociedad, la libertad, la autonomía, los derechos fundamentales e incluso los deberes de Estado (Idem).

¿La autonomía de quién? ¿Los derechos de quien se supone que están en peligro? Lo acordado ciertamente con enfoque de género pasa por un reconocimiento del Estado colombiano y de la insurgencia de que los impactos del conflicto sobre la vida de hombres y mujeres no ha sido el mismo y que si no se atiende esta diferencia se corre el riesgo de seguir excluyendo en principio a la mitad de la población y de mantener las condiciones para el desarrollo de nuevos conflictos sociales, cuyo origen reconocido radica en la profunda desigualdad existente en Colombia<sup>4</sup>.

Como se desprende de las declaraciones anteriores, los derechos de las mujeres, en el post-conflicto será uno de los temas álgidos en materia de

---

<sup>4</sup> De acuerdo con la CEPAL, Colombia es el segundo país más desigual de América Latina después de Honduras. Esto también es señalado en el Informe del Banco Mundial correspondiente a 2015, en donde se señala que: «Colombia, es el segundo país más desigual, luego de Honduras en América Latina, a pesar de que, en términos del Producto Interno Bruto (PIB), los colombianos están 74 puestos por encima de los hondureños. En Colombia, el 10% de la población más rica del país gana cuatro veces más que el 40% más pobre. Sin importar que la pobreza ha caído desde 2002 en adelante, la desigualdad se mantiene constante, de acuerdo con la publicación (...) Aplicando el coeficiente Gini (usada por el Banco Mundial para medir la desigualdad) a la distribución de la tierra, esta proporción da uno de los índices más altos de desigualdad: un 0,86» (En: <http://www.laopinion.com.co/economia/colombia-el-segundo-pais-mas-desigual-de-america-latina-108219#ATHS>. Revisado el 5-1- 2016).

implementación. La fuerza de sectores políticos conservadores aunado al aumento sostenido de afiliados a las iglesias evangélicas en Colombia, muchas veces articuladas con la iglesia católica, lograron demostrar que son un actor de peso y que están dispuestos a ejercerlo.

#### 4. EL FEMINISMO «FARIANO»

Otro aspecto a destacar de lo que ha significado para las guerrilleras de las FARC-EP su participación en los diálogos de paz, ha sido su encuentro con el feminismo en el sentido amplio de lo que éste implica y las formas específicas que adopta en el contexto colombiano. En sus propias palabras:

Hemos asumido la tarea de formular, a partir de la observación de nuestra práctica y del estudio de las teorías e historia feminista, una línea política de género propia de nuestra organización. Desde las herramientas marxistas de análisis, el **feminismo fariano** no puede ser sino profundamente clasista, antipatriarcal, emancipador, impulsor de la igualdad de oportunidades y, en especial, por la garantía de los derechos de las mujeres como principio revolucionario y organizativo; con el compromiso explícito de luchar por su materialización en el seno de la sociedad y de nuestra misma organización a plenitud (...) El feminismo insurgente es una construcción colectiva que formulamos desde nuestra práctica cotidiana, en interacción con teóricos y teóricas, militantes y representantes de organizaciones de mujeres (...) Partimos de la consideración que el feminismo no es solo cosas de mujeres, ni mucho menos es una lucha contra los hombres por ser hombres; sí es contra los roles que le dan una posición superior y ventajosa a los varones con respecto a las mujeres por el solo hecho de ser hombres. La lucha antipatriarcal debe ser asumida por el conjunto del movimiento revolucionario. Ese feminismo insurgente que proponemos, debe empeñarse en la construcción de nuevas masculinidades, fuera de las relaciones de poder propias de los roles de género, que liberen a hombres y mujeres del peso del patriarcado (Victoria Sandino, [mujerfariana.org](http://mujerfariana.org), 2-8-2016).

.

Esta definición se orienta hacia objetivos bastante específicos en el que seguramente tendrán la oportunidad de encontrarse con otras experiencias organizativas feministas y de mujeres

Nuestra lucha se dirige a la potenciación de las capacidades de las mujeres en el ámbito público, en la participación política y la toma de decisiones, en el respeto y garantía de sus derechos, en la no violencia contra las mujeres, en la igualdad de oportunidades, en la identidad propia. Ese feminismo insurgente que proponemos, debe empeñarse en la construcción de nuevas masculinidades, fuera de las relaciones de poder propias de los roles de género, que liberen a hombres y mujeres del peso del patriarcado (Ibídem).

Sin duda, este será un tema de investigación los próximos años; el encuentro de mujeres guerrilleras con el feminismo, el desarrollo de una propuesta política propia, en el marco de su incorporación a la vida civil.

##### 5. LAS EXPECTATIVAS DE LAS EXCOMBATIENTES

La incorporación de las mujeres en la mesa de diálogos entre el gobierno y las FARC-EP, le imprimió una característica única al mismo: es la primera vez que se incorpora el enfoque de género a todo el acuerdo y no sólo como un aparte específico o sección del tipo «asuntos de la mujer». Este hecho, entendido como proceso, ha servido al mismo tiempo para que las guerrilleras que han hecho parte de los diálogos, pudieran acercarse con tiempo al feminismo y a las luchas de las mujeres y su relación con ellas mismas. Ha servido para que aquellas que han tenido la responsabilidad de desarrollar propuestas y pactar sobre un tema tan importante con el Estado colombiano, se hayan dado la oportunidad de reflexionar sobre sus experiencias como mujeres antes, durante y ahora después de la guerra. Al mismo tiempo, estas mismas mujeres han servido de multiplicadoras para aquellas que no tuvieron la oportunidad de estar en la mesa y vincularse de forma tan directa al tema, pero que en los procesos desarrollados por la guerrilla conocidos como pedagogía de paz, ha sido un tema permanente y a la misma altura que el de desarrollo agrario o dejación de armas, incorporando todos la forma específica en que estos temas impactan a las mujeres colombianas. Así que para ellas:

El post-acuerdo es una oportunidad para demostrar con el ejemplo, la factibilidad de construir una sociedad justa en

armonía con sus congéneres y la naturaleza, con un nuevo modelo económico que redistribuya la riqueza, haga viable el buen vivir y posibilite la emancipación de las mujeres. Por lo que le apostamos a conservar un modo de vida colectivo y organizado, esta vez alrededor de formas de producción colectivas y formas de organización social basadas en la solidaridad y la equidad. No está en nuestro léxico la palabra desmovilización; ante la posibilidad de la firma de un acuerdo de paz a las mujeres farianas nos espera la mayor movilización de nuestras fuerzas para continuar la lucha por la emancipación (Idem).

Al mismo tiempo tienen expectativas simples, humanas: terminar de estudiar, convertirse en médicas, recuperar a sus hijos/as, reencontrarse con sus familias, tener hijos/as las que quieran y no lo han hecho, ser dirigentes comunitarias, dirigentes políticas de la nueva organización, participar, participar y participar es el hilo conductor de todos los testimonios vistos y leídos para este trabajo

La incorporación del enfoque de género en los acuerdos de paz, para implementarse, requerirá que una vez más las mujeres, especialmente las guerrilleras, concentren todas sus energías en ser reconocidas como personas, y sobre todo luchar contra el estigma que las ha marcado por años, bien como víctimas o victimarias de su propia organización. En cualquier caso, no importa el lugar en el que se la ubique, para ellas con el fin de la guerra, empieza una nueva vida con de todo por hacer.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alape, A. (1989). *Las vidas de Pedro Antonio Marín. Manuel Marulanda Vélez. Tirofijo*. Bogotá, Planeta.
- Bedoya, R. (2000). *El desplazamiento forzado y la pacificación del país*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia.
- Builes, C. (2016). *Las mujeres de las Farc: relato desde la intimidad*. En: <http://www.elespectador.com/noticias/cultura/mujeres-de-farc-relato-intimidad-articulo-667385> Revisada el 25-11-2016.
- Castrillón, G. (2014). *¿Víctimas o victimarias? El rol de las mujeres en las FARC. Una aproximación desde la teoría de género*. Opera, 16, pp. 77-95.
- Cosoy, N. (2016) *Colombia: qué quieren cambiar de los acuerdos de paz con las FARC los promotores del 'no' y cuán factible es que lo consigan*. En <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37582078> Revisada el 7-10-2016.

- De Cárdenas, N. (2016) *La ideología de género, el peligro oculto de la falsa paz con las FARC*. En <http://www.actuall.com/familia/la-ideologia-genero-peligro-oculto-del-acuerdo-paz-las-farc/> Revisada el 30-9- 2016.
- Lertxundi, A. (2016) *Entrevista a las guerrilleras de la delegación de paz de las FARC-EP* En: <http://gara.naiz.info/paperezkoa/20130304/390775/es/Lo-mas-duro-es-saber-que-hijo-expone-persecucion-Estado> Revisada el 25-11-2016.
- Lertxundi, A. (2016) *Las guerrilleras tenemos derecho a saber dónde están nuestros hijos*. En: [http://www.naiz.eus/eu/hemeroteca/gara/editions/2016-03-30/hemeroteca\\_articulos/las-guerrilleras-tenemos-derecho-a-saber-donde-estan-nuestros-hijos](http://www.naiz.eus/eu/hemeroteca/gara/editions/2016-03-30/hemeroteca_articulos/las-guerrilleras-tenemos-derecho-a-saber-donde-estan-nuestros-hijos) Revisada el 25-11-2016
- Padilla, P. (2016) (Directora). *Las mujeres de las FARC*. Documental de la National Geographic TV. Visto el 26 de Noviembre de 2016.
- Redacción Mujer Fariana. *Entrevista de Farianas a Maryeli Ospina Guerrillera de las FARC-EP* En: <http://mujerfariana.org/vision/678-entrevista-de-farianas-a-maryeli-ospina-guerrillera-de-las-farc-ep.html> Revisada el 25-11- 2016.
- Redacción Mujer Fariana. *Entrevista a Maritza Sánchez* En <http://mujerfariana.org/vision/156-entrevista-a-maritza-sanchez.html> Revisada el 25-11- 2016.
- Redacción Mujer Fariana. (2016) *Las mujeres en las FARC-EP hemos ganado reconocimiento* En <http://mujerfariana.org/vision/247-las-mujeres-en-las-farc-ep-hemos-ganado-reconocimiento.html> Revisada el 25-11-2016
- Redacción Revista Semana. (2016) *Ideología de género: una estrategia para ganar adeptos por el «No» al plebiscito*. <http://www.semana.com/nacion/articulo/ideologia-de-genero-una-estrategia-para-ganar-adeptos-por-el-no-al-plebiscito/488260> Revisada el 17-8-2016.
- Redacción Semanario Voz. La verdad del Pueblo. (2016) *La violencia sexual no es táctica de guerra* «<http://www.semanariovoz.com/2015/11/27/alexandranarino-la-violencia-sexual-no-es-tactica-de-guerra/#more-25478>» Revisada el 25-11- 2016
- Rojas, M. (2016) «Entre amigas: entrevista con Camila Cienfuegos». En <http://www.revistala13.com/entre-amigas.html> Revisada el 25-11- 2016.
- Sandino, V. (2016) «El feminismo en las FARC-EP». En <http://mujerfariana.org/vision/663-el-feminismo-en-las-farc-ep.html> Revisada el 27-11- 2016